

Argentina: la democracia y su sistema de partidos en sus cuarenta*

Argentina: Democracy and its party system at forty

Mario E. Navarro¹
Carlos Varetto²

Resumen

El trabajo explora y evalúa la trayectoria de estos cuarenta años de democracia con una perspectiva longitudinal y comparativa. Analiza, en primer lugar, la evidencia disponible acerca de la consolidación de la democracia y, también, la probabilidad de una deriva autocrática en el país. En segundo término, estudia el comportamiento del sistema de partidos, en términos de su fragmentación, polarización y personalización. Se concluye que la democracia y sus partidos pueden no generar éxtasis ni entusiasmo; pero, de ningún modo, se puede considerar a estos cuarenta años como un fracaso.

Palabras claves: Democracia, Sistema de partidos, Fragmentación, Polarización, Personalización

Abstract

The work explores and evaluates the trajectory of these forty years of democracy with a longitudinal and comparative perspective. It analyzes, first, the available evidence about the consolidation of democracy and, also, the probability of an autocratic drift in this country. Second, it studies the behavior of the party system, in terms of its fragmentation, polarization and personalization. It is concluded that democracy and its parties may not generate ecstasy and enthusiasm; but in no way can these forty years be considered a failure.

Keywords: Democracy, Party system, Fragmentation, Polarization, Personalization

Introducción

En este trabajo explora algunas hipótesis empíricas acerca del proceso político de estos cuarenta años de democracia iniciados en diciem-

* Trabajo recibido: 21-02-2023. Aceptado: 12-06-2023.

¹ Profesor de las universidades nacionales de Córdoba (UNC) y de San Martín (UNSAM). Correo electrónico: mariofnavarro@gmail.com

² Investigador Adjunto de CONICET. Correo electrónico: cvaretto@gmail.com

bre de 1983. El término más preciso es «redemocratización», porque no fue entonces la primera incursión del país en cuanto a democracia.³ Para estos cuarenta años, se propone un análisis con carácter evaluativo; es decir, un tipo de examen que busca reconocer logros y fracasos en las tendencias empíricas observables.

Sí, por un lado, el mismo hecho de hacer esta evaluación con libertad de opinión sobre el poder político debería inclinar la valoración hacia el éxito de la redemocratización; la coyuntura ofrece chance para otra lectura. Es una coyuntura socioeconómica y política difícil. Este 2023 exhibe indicadores fiscales, económicos y sociales bien difíciles. Se suma a lo anterior una condición de irresolución en cuanto a candidaturas y liderazgo al interior de los principales partidos. Por supuesto, no agrega positivamente, en cuanto a la parsimonia y fría prudencia evaluativa necesarias, el que sea un año electoral presidencial, el que inevitablemente exacerba las disputas y las lecturas confrontativas.

Si se parte de la imagen del país en crisis, la conmemoración de los cuarenta años no podría ser celebratoria sino apenas melancólica. En algunos discursos la imagen de la democracia, pintada como otra de las oportunidades que este país pierde, se fortalece. En otros, la palabra parece ser usada como una autoindulgencia legitimante —«con la democracia no se jode», clamaban belicosos algunos carteles callejeros no hace mucho tiempo atrás—.

Quizás por todo eso es que vale la pena intentar una conmemoración más prudentemente apasionada y responsable —tal la verdadera naturaleza del juicio político según Weber—. Para esto es también válida y necesaria una lectura que, al tomar nota debida del largo proceso de estos años, haga presente lo que, ahora con Maquiavelo, podemos llamar la «verdad efectiva». Por supuesto, no es tarea fácil.

Hay algo de fuerza evidente de los hechos.⁴ Si mirado el presente, en su lado socioeconómico, no aparece amigable; es también un hecho igual de saliente, el que vivimos en una democracia que, en su institucio-

³ Vale precisar: estos cuarenta años no son propiamente los de la democracia argentina, ni la de los partidos; ambos son más longevos. El recuento corresponde a los cuarenta años de la redemocratización ocurrida en 1983. Está recuperó una constitución del siglo XIX, la de 1853, así como los componentes principales de un sistema de partidos conformado en la elección de 1946.

⁴ Es esta la imagen de lo inexorable que resalta Maquiavelo, quien por esta afirmación no se convertía en «positivista». Él era bien consciente de que aquellos hechos inexorables eran criaturas humanas.

nalidad mínima, nos ha habituado a la celebración periódica de elecciones suficientemente libres y transparentes, así como a repetidas alternancias entre grupos oficialistas y opositores en el gobierno. Ninguno de estos, y el último en particular, son hechos menores. Al contrario, la habituación a la alternancia es un hecho rarísimo, nos dice Przeworski (2010, pp. 190-194).

Cabe sumar más reconocidas voces a esta polifonía de grandes autores que hemos convocado a acompañarnos. Llamemos ahora a Renan. A veces, en la construcción de una convivencia sucede la necesidad de realizar un ejercicio decisivo: el ejercicio de querer un poquito más lo que somos. Es un ejercicio necesario, aunque puede saber extraño a la pasión política. Es el ejercicio de tolerancia sobre la historia que hemos sabido construir. Esto implica, por supuesto, dejar de lado la péfida impaciencia amañada en encontrar, lo antes posible un culpable, para nuestros males.

Con esta perspectiva, que no puede emular, pero sí inspirarse, en ese Weber, Maquiavelo y Renan, y tantos otros de inmensa estatura, el trabajo que sigue se propone realizar una evaluación de estos cuarenta años.

Lo hace como un ejercicio empírico. En particular, se examina si se puede decir que, en este período, la democracia se ha consolidado y a continuación si es que cabe rechazar la posibilidad de un deslizamiento autocrático. Respondidas en positivo esas preguntas, se estudia luego el desempeño del sistema de partidos en cuanto protagonista de la institucionalidad democrática.

Crterios, Hipótesis y Método

Hay varios criterios con los que evaluar la trayectoria de estos cuarenta años. Es posible discernir al menos tres. Por un lado, lo que podría denominarse el criterio del «punto de llegada», con el que se evalúa la consolidación de la democracia. Tal punto de llegada se obtiene cuando resulta generalizada la percepción de que las reglas de la democracia son únicas y exclusivas para regular el conflicto político en cuanto al cómo acceder y ejercer el poder gubernamental.

Sobrepuesta sobre la variable «consolidación», acecha hoy lo que se ha venido a llamar el «deslizamiento» hacia «autocracias electorales». Hay que anotar que, siempre según la cuenta impecable de Przeworski,

lo novedoso son en realidad las democracias.⁵ El «deslizamiento» no es solo posible en las democracias nuevas; también puede suceder en las democracias maduras (p.ej. Bolsonaro y Trump, respectivamente). Estos «híbridos autocráticos» avanzan sobre el elemento propio de la democracia liberal –el estado de derecho–. Este avance se suele componer con discursos extremadamente divisivos, así como, también, la denuncia sobre la institucionalidad vigente, por ejemplo, la reiterada denuncia de los líderes mencionados acerca de la transparencia de las elecciones –Trump ha llegado a denunciar elecciones que le habían resultado favorables–.

Finalmente, un tercer criterio tiene que ver con el desempeño de los partidos políticos. Es muy repetido que los partidos son elementos esenciales de la democracia; aunque la evaluación democrática raramente examina el sistema de competencia entre los partidos. No si hay partidos, no si están permitidos, *etc.* El examen que falta es cómo afecta la competencia partidaria a la democracia. Porque es de la esencia de los partidos no sólo el expresar el pluralismo social sino, también, el competir. En este punto, corresponde examinar si el formato de competencia efectivamente observado favorece la institucionalidad democrática y, para esto, se evalúa la fragmentación del conjunto de partidos y el grado de polarización de la competencia. Esto equivale, por supuesto, a evaluar los asuntos con los que el periodismo tiene a uso titular: «crisis de representación», «crisis de gobernabilidad» y, más contemporáneamente, «la grieta».

Es preciso antes de seguir el establecer algunas definiciones. A los efectos de este trabajo, se define convencionalmente a la democracia como las instituciones de la poliarquía.⁶ Democracia así resulta de la existencia de: gobierno elegido, elecciones transparentes y libres, libertad de expresión, existencia de fuentes de información alternativas, autonomía de las asociaciones y una ciudadanía inclusiva. A lo anterior, cabe agregar ese «elemento olvidado»: la competencia entre partidos.

En resumen, democracia son elecciones libres –y todo lo que eso significa– y partidos que compiten en ellas; y que ambas sean significativas en términos de gobierno –es decir que quien gana, puede recoger el poder institucional y gobernar–. Sobre el objeto así delimitado, se exa-

⁵ Przeworski (2010). «El autoritarismo electoral no es nada nuevo» (p. 190).

⁶ Los requisitos que apunta el bien conocido autor Robert Dahl (1992).

minan las siguientes «variables»: consolidación, deriva autocrática, y fragmentación y polarización del sistema de partidos.

Las «unidades de análisis» son, así, múltiples como los son también las fuentes de información. La consolidación debe probarse en términos de opiniones y actitudes de la ciudadanía. La deriva autoritaria ha de probarse a partir de los productos –es decir acciones y actividades que despliegan– los sistemas gubernamental y partidario. Finalmente, el estudio de registros electorales, junto a otros agregados de información empírica citados en cada caso, habilitan la evaluación del aporte de partidos y de su sistema.

Las fuentes de información más utilizadas en el trabajo son las bases de datos de acceso público conocidas como «Latinobarómetro», «Variedades de la Democracia» o «V-Dem» y el «Proyecto de Manifiestos»; así como registros electorales contemporáneos o históricos. En cuanto a las elecciones históricas, el conocido texto de Cantón (1968) «Materiales para el Estudio de la Sociología Política en la Argentina»; para los datos contemporáneos, las series de información producidas por el Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior.

En torno a la redemocratización, consolidación y deriva autocrática

En la década anterior a la redemocratización argentina dio inicio lo que se ha llamado convencionalmente la «tercera ola» de la democratización. El punto de partida tuvo lugar con la transición iniciada en el sur europeo, en Portugal en 1974. En este espacio, se suele contar también a Italia, país que, no obstante, pertenece a un momento anterior de redemocratización, sucedido al término de la II Guerra Mundial.

Con esta «tercera ola», surgió una literatura que buscó establecer las bases conceptuales y teóricas del devenir de estas nuevas democracias o –más precisamente– redemocratizaciones. Fue esta una literatura copiosa que cuenta por supuesto con diferencias y disputas internas.⁷ En

⁷ O'Donnell (1995) criticó la noción de consolidación. Objetó que se viera a la consolidación a partir de la imagen de las democracias nor-europeas. La institucionalización de las elecciones no llevaría a ese «punto de llegada», apuntaba. Al contrario, creía O'Donnell que, al menos en América Latina, habría de consolidar –es decir, lograr estabilidad– un régimen híbrido que conjugaría la norma, formal y universalista, de las elecciones con el sistema informal, particularista y desigual, con origen en la desigualdad y la dominación social. O'Donnell apuntaba a la heterogeneidad, a la hibridez, del régimen que iba logrando

cualquier caso, esta literatura convino en señalar una determinada secuencia para la trayectoria de redemocratización. Esta comenzaba con la «apertura o liberalización» del régimen autocrático; sucedía, luego, la instauración y transición y, finalmente habría de obtenerse, la consolidación (Przeworski 1995, Shin, 1994, Morlino, 2009).

La apertura se caracteriza por la disposición de iniciar un diálogo con la sociedad civil que explicita el régimen autocrático. En 1980, en Argentina, con el cambio de la presidencia *de facto* de Videla a Viola, se inició una etapa de este tipo; etapa que fue obturada por la crisis bancaria de ese año, la remoción de Viola y el inicio de la aventura militar en las Islas Malvinas, al año siguiente. Como se sabe, la derrota en la guerra llevó a la clausura del proceso autocrático y a la convocatoria a elecciones para el año 1983. Se inicia allí la etapa de «liberalización», señalada por el levantamiento de la censura en la prensa, de la prohibición de asociación política y de la prohibición de manifestarse. Con las elecciones se inicia la etapa de la transición; en Argentina, llevada adelante por el presidente Alfonsín.

A continuación de la transición, ha de suceder la consolidación. De acuerdo con la literatura, la consolidación sucede una vez que ha aconte-

en América Latina -hay evidente afinidad aquí con las teorías de la homogeneidad de las pautas de autoridad que ofrece Eckstein para explicar la democracia-. Ahora bien, no obstante, si O'Donnell tiene a Dahl como punto de partida, la heterogeneidad que denuncia no debería llamarle la atención, puesto que el origen de la noción de «poliarquía» es, justamente, la existencia de múltiples poderes en la sociedad -véase, Fabbrini (2003, p. 121). Dicho de otro modo, O'Donnell crítica lo que ha presupuesto al iniciar definiendo la democracia según Dahl (lo hace en p. 7). El planteo es sin duda interesante, aunque, leído con suficiente detalle, O'Donnell comparte mucho más con quienes crítica de lo que reconoce. Especialmente, comparte la normatividad. En estos términos, el sistema informal de dominación puede fácilmente integrarse como un obstáculo adicional junto a -por caso, los militares-, en el proceso de consolidación. No podría ser integrable como obstáculo si se presume que la desigualdad social es definitivamente incompatible con la institucionalidad democrática. Pero, O'Donnell es muy tentativo y no llega a este tipo de afirmación. Przeworski (2019), por otro lado, ha sugerido que la institucionalidad democrática puede convivir con la desigualdad porque, de hecho, aquella es un bien independiente. Przeworski es incluso más enfático: *debe ser independiente*. Para Przeworski, la democracia, con las elecciones en particular, produce su principal bien, la paz civil, cuando procesan los conflictos. Lo hacen bajo una condición: que no haya mucho en juego (p. 150) -es decir, cuando lo que está en juego es apenas el poder gubernamental y no la vida, los bienes, los hijos, el empleo o el cobro de la jubilación. La democracia es, según Przeworski, un juego no heroico, ni trágico. La democracia sólo funciona cuando no es la muerte el resultado de la derrota. Si esto es cierto, la avidez con la que autores como Mouffe (2011) quieren reactivar la pasión política irredenta tiende a estar equivocada.

cido una transferencia del poder por vía electoral –en particular, si esa transferencia sucede entre partidos rivales–. Argentina, de acuerdo con esto, ha cumplido con esta segunda etapa, hasta sobradamente. Primero, con la transferencia de Alfonsín a Menem, en 1989. Luego, es posible contabilizar al menos cuatro transferencias de poder a rivales del oficialismo en estos cuarenta años. En 1999, en el 2002/2003, en el 2015 y en el 2019. Argentina, de acuerdo con esto aparece sobre cumpliendo las metas requeridas para la consolidación.

Ahora bien, las transferencias de poder gubernamental debían ser, a su vez, indicadores de un elemento subyacente: la adopción por parte de los actores relevantes de las reglas de la democracia como la forma única y exclusiva –especialmente, las reglas relativas a la celebración periódica de elecciones libres y transparentes–. Es decir, el factor que llevaba a la adopción de la regla electoral derivaba de una suerte de «interiorización de valores» o, por lo menos, de cierto tipo de opiniones compartidas; en fin, de un estado a favor de la opinión ciudadana.⁸

Esta difusión de la actitud pro-democracia se consideraba crucial. En la medida en que nunca cabe descartar grupos con inclinaciones autocráticas, la cuestión que importa es cuánto apoyo obtendrían. Si su desafío repugnara a la ciudadanía –y a sus elites, claro está– el asunto terminaría aislado. Se puede aquí recordar el caso de los sucesivos levantamientos de sectores del ejército liderados por Aldo Rico en Argentina, en 1987 y en 1990. Entonces, su contención y resolución fue el resultado de la afirmativa elección por la democracia que hicieron elites, partidos y sociedad civil en general.

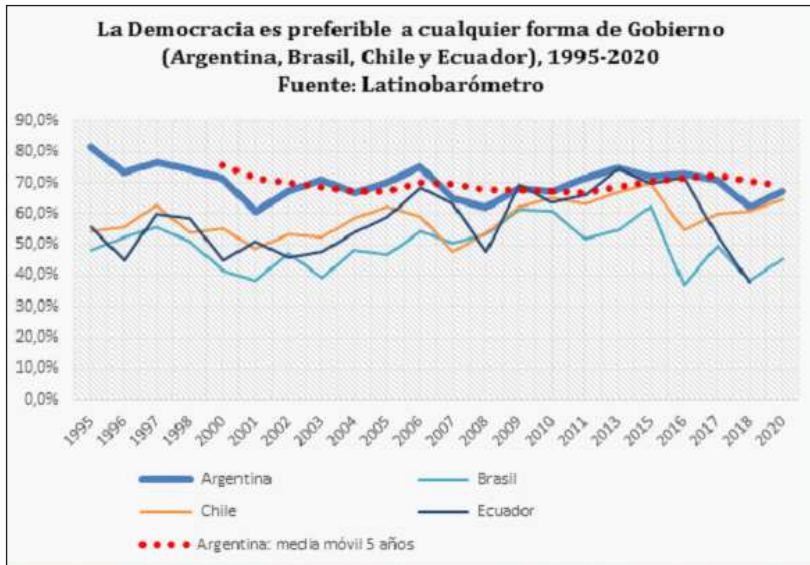
Los datos

Entonces, ¿cuál es la tendencia discernible en términos de apoyo a la democracia en Argentina? Se puede responder a esta pregunta apelando a la información que publica el Latinobarómetro, una organización

⁸ Sutilezas importantes pero que no pueden ser elaboradas aquí por razones de espacio son la discusión sobre si el indicador implicaba un «consenso», una parsoniana «interiorización de valores», o la convicción de que «no había otra opción». También, cabe apuntar la teoría de los «anclajes democráticos» que desarrolló Morlino (2009), quien partiendo del caso italiano –un caso de democratización sin consenso mayoritario–, la democracia se había consolidado.

constituida a los efectos de evaluar, de modo comparativo y a lo largo del tiempo, la opinión pública en América Latina.

La pregunta hace referencia a la preferencia por la forma de gobierno democrática. En el gráfico siguiente se puede observar la tendencia para Argentina, con agregado de otros tres países a los efectos de un mejor juicio de la información.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Latinobarómetro con su herramienta de análisis online. <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Como resalta en la gráfica, Argentina muestra un estable nivel de apoyo a la democracia. Dentro de ese patrón estable, pueden distinguirse dos fases, no obstante. La primera transcurre hasta el año 2000, período en el que el apoyo a la democracia supera el 70% de las respuestas. A partir de ese año, la serie oscila –tal y como muestra la línea de media móvil–, aunque lo hace con un rango relativamente limitado.

Sobre todo, a los efectos de interpretar ese rango de oscilación, compárese el caso de Argentina con las más dramáticas tendencias que muestran Brasil y Ecuador, países que declinaron fuertemente en los últimos años, desde el 2016. Chile, por su lado, también ha sufrido un revés a partir de ese mismo año.

Se puede entonces concluir que, en líneas generales, el caso argentino muestra estabilidad en las opiniones de apoyo a la democracia. Más oscilantes se muestran los demás países comparados, los que en la primera década del siglo XXI se aproximan a los valores de Argentina y declinan fuertemente, luego.

Finalmente, y abundando con información anterior al año 1995, año de inicio de la serie del Latinobarómetro, se constata que el apoyo a la democracia en Argentina resultaba similar a países como Italia y España. Promediadas las proporciones que, en tres mediciones entre 1988 y 1996, responden «es preferible la democracia a cualquier otra forma de gobierno», Italia muestra un 75% de apoyo, España 77%, Argentina, 74%. Contra estos valores, contrastan los obtenidos para Chile y Brasil, países que promediaban 53 y 44%, respectivamente (Montero, Montero, J. R., Gunther, R., Torcal, M., & Menezo, J. C., 1998).⁹

Sobre la deriva o deslizamiento hacia la autocracia

Más recientemente, la cuestión de la consolidación fue dejada de lado. En ningún lugar o texto se celebró especialmente esta positiva clausura del proceso iniciado en los '80s. Este es un punto que debe ser subrayado. Sin celebración, entonces, el análisis de la democratización se trasladó hacia el tratamiento de un nuevo tipo de amenaza, conceptualizada como «deslizamiento» o «deriva» hacia la autocracia.

Se advierte hoy que se han puesto en marcha procesos de erosión de la democracia; procesos que se centran menos en las elecciones que en los componentes liberales de esta institucionalidad: libertades civiles, estado de derecho y división y balance horizontal de poderes. Hoy, hay ya una extensa literatura sobre el tema que conceptualiza y mide esta deriva en términos de la «muerte» o «quiebra» de la democracia. Ziblatt y Levitsky, 2018, Kaufman y Haggard, 2021, Przeworski, 2022). La deriva autoritaria reside en una desnaturalización y/o reducción en el

⁹ Latinobarómetro inició mediciones en 1995, de modo que sin cambiar fuente de datos no se puede determinar los valores de la opinión pública en los 1980s. No obstante, con la información que proveen otras bases y series de datos es probable que la estabilidad de los 1990s y hasta hoy suceda en un nivel inferior al que caracterizó el encanto primero de la redemocratización. Por ejemplo, consúltese, la «Encuesta Mundial de Valores», a este respecto. <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>

mencionado componente liberal de la democracia; deriva que podría conducir a un nuevo estado de régimen: la «autocracia electoral».

Es posible evaluar si está sucediendo esta deriva con otro conjunto de datos: la base V-Dem –el acrónimo de «Variedades de Democracias». V-Dem calcula, conforme juicio de expertos, una importante cantidad de indicadores, que resume en cuatro índices fundamentales: democracia electoral –una elección que satisfaga los ya mencionados ocho requisitos de Dahl–, democracia liberal,¹⁰ autocracias electorales –aquellas en las que hay elecciones pero que no son significativas– y autocracias cerradas –sin elecciones ni estado de derecho–.

Una significativa preocupación de los expertos y analistas de V-Dem ha sido la cuestión de las tendencias hacia la autocracia. En su último informe, V-Dem (2023) apunta que el mundo, luego de un pico de democracia liberal obtenido hacia el año 2012, ha retrocedido a los niveles de 1986. Destaca, no obstante, que Europa occidental, Norteamérica y, lo que aquí más importa, Latinoamérica son regiones privilegiadas. A diferencia de otras regiones periféricas al mundo noratlántico y de nuestra región, tales como África y otras regiones del sureste de Asia, el 83% de los latinoamericanos vive bajo democracias electorales y sólo el 12% lo hace en lo que V-DEM declara autocracias (Cuba, Venezuela y Nicaragua).

La «variable» deriva autocrática es exigente en términos de medición. Se trata ahora de evaluar si un régimen, aunque sostenido por elecciones, ha perdido otros atributos definitorios. Es decir, hay que estudiar casos híbridos los que además no tienen marcadores decisivamente válidos y sensibles. Cuando sucedía la remoción de un gobierno civil por parte de los militares era inequívoco que había quebrado la democracia. Pero, la deriva se compone por propia naturaleza de hechos y acciones a menudo casi insignificantes –como remover a un juez de la corte; cerrar un periódico, encarcelar a un opositor.

Pelke y Croissant (2021) procuran hallar este tipo de indicadores, tarea para la que examinan la base V-Dem cotejando sus posibilidades analíticas con otras bases de datos como Freedom House y Polity IV. Los autores sostienen que la deriva autoritaria debe ser conceptualizada menos como hechos definitivos sino como «episodios» que, en términos del ín-

¹⁰ La poliarquía de Dahl, a la que se agregan sus condiciones «madisonianas»: la protección de la minoría respecto del abuso del poder (división de poderes, judicatura independiente, etc.)

dice V-Dem deben superar el 10% y no ser revertidos. La idea es que los episodios deben tenerse como reversibles; aunque, si no sucede la reversión, logran ellos efectos de autocratización acumulativa.

Los datos

Poniendo el foco en Argentina ahora, un trabajo reciente Mainwaring y Bizarro (2020), haciendo uso de la base V-Dem, consideraba a la Argentina como un caso de estancamiento. Quiere esto decir que no ha sufrido empeoramiento ni mejoras significativas. Estos autores elaboran el cuadro del conjunto de democracias de la «tercera ola». Según su recuento, 36 países sufrieron quiebras de democracia, y 4 padecieron erosión, aunque no llegaron a la quiebra institucional. Todo esto computado sobre un total de alrededor de 87 países pertenecientes a la «tercera ola». A su vez, los países que avanzaron, o se estancaron, fueron 17 y 30, respectivamente. La proporción latinoamericana de países que sufrieron quiebra es 5/36; la de países estancados es 8/30 y la de avance es 6/17. El caso de erosión sin quiebra involucra un número pequeño y allí Ecuador contribuye a hacer la proporción 1/4.

Mirada la tercera ola desde el año 2017, lo que hacen Mainwaring y Bizarro, no muestra un panorama especialmente negativo. Tampoco en lo que respecta Argentina que exhibe estancamiento; estado que podría ser juzgado en términos de un «efecto techo» –es decir, cuando los avances se hacen más costosos–.

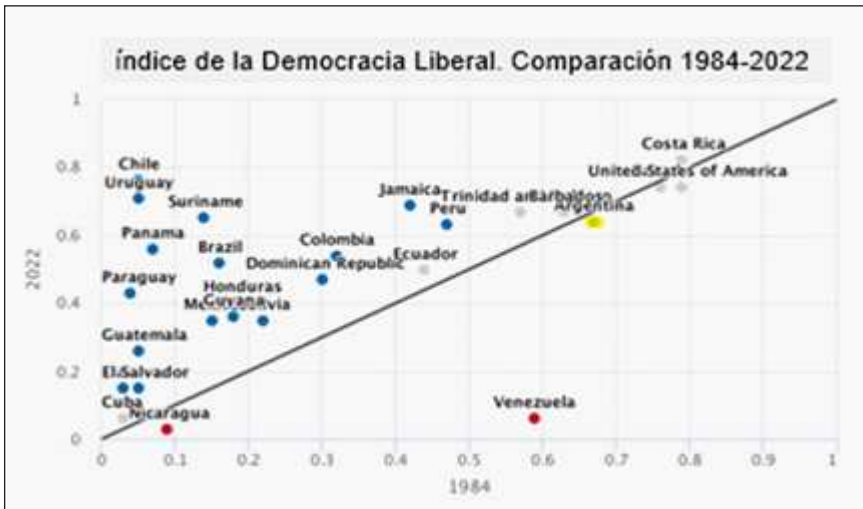
Hay cierta evidencia de tal efecto para nuestro país. Con excepción de Portugal, ninguno de los 17 países que avanzaron en términos del índice de democracia liberal, se aproximaron siquiera al valor de democracia liberal que mostraba Argentina al inicio de la transición. Por ejemplo, Brasil, aunque en el 2017 es considerado como un caso de avance,¹¹ logra para ese año una puntuación de 0.568, valor bastante inferior al que ha obtenido la «estancada» Argentina en ese mismo año, 0.631. Entonces, el juicio sobre avances y retrocesos parece afectado por el valor inicial.

En cualquier caso, el hecho es que el país prácticamente sostiene su valoración en términos del índice de democracia liberal. Registra, por

¹¹ Brasil desafortunadamente exhibirá luego una reversión, a partir del 2018, con Bolsonaro.

cierto, una muy leve baja: su puntuación es un 2% menor que la reconocida al inicio de la serie: el 0.649 inicial se ha convertido en 0.631 en el año 2017. Ha sufrido entonces una erosión del 2%. ¿Es un caso de deslizamiento autocrático? Según Pelke y Croissante, en el trabajo recién mencionado, el umbral a traspasar es el 10% de descenso, lo que permite concluir que Argentina se encuentra relativamente lejos de un episodio de deslizamiento.

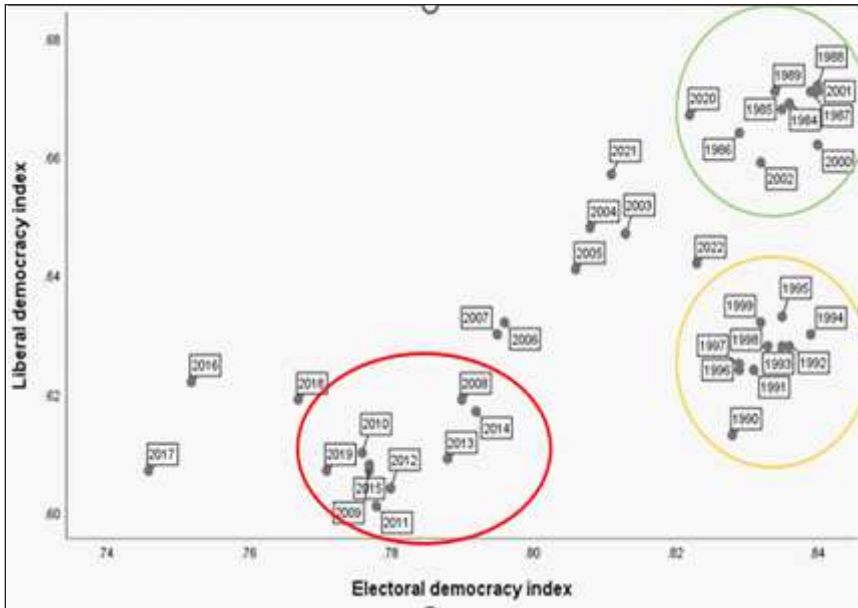
Si se actualiza este análisis para los años posteriores al 2017, el cuadro no cambia significativamente. En la gráfica que sigue se compara entre el año 1984 y el 2022. Resalta aquí que Argentina se ha mantenido estable: el valor que obtuvo el año 2022 es levemente inferior que el que tenía en 1984 –la proximidad a la línea diagonal así indica–. En rigor, si se toman en cuenta los intervalos de confianza ofrecidos en la base de datos, el cambio resulta nulo.



Fuente: Elaboración propia con base V-Dem, herramienta de análisis online.

Nota: Los años seleccionados para el cuadro son los que ajustan bien con el caso argentino, al fin el que nos interesa en particular. Pero, así, sobre estima la tasa de cambio de otros países, como, por ejemplo, Chile, Uruguay, Brasil. Estos países no habían iniciado su transición democrática en 1984.

Revisemos ahora la trayectoria, año a año, de la relación entre la democracia electoral y la liberal en Argentina según los coeficientes calculados por V-Dem.



Fuente: Elaboración propia con base en V-Dem. Base de datos.

En la gráfica se pueden apreciar tres agrupaciones. Lo que podría decirse que es el mejor momento, en términos de la evaluación V-Dem sucede en los primeros años de la democracia –a los que se añaden algunos años del fin de los ‘90s y, también, el año 2020–. Hay, en el otro extremo puede decirse, un tiempo de años de baja calidad (relativa a esta trayectoria) del tiempo político que se inicia en el año 2008 y se prolonga incluso hasta el 2019 –están fuera del área marcada los años de Macri, 2016–2018, que no se agrupan bien, pero por tener un puntaje hasta inferior.¹² Finalmente, hay tiempo de los años ‘90s, que muestran buen puntaje en términos electorales y relativamente malo en términos de democracia liberal.

¹² La asignación de bajos valores en lo electoral llama la atención; en especial para el año 2017. Hecha una preliminar inmersión en la densa estructura de esta base de datos, es probable que esto se deba a un brusco descenso en la calificación apuntada en dos rubros en particular: «intimidación gubernamental» y «violencia electoral». En principio no es fácil entender el *rating* acordado; pero, y en cuanto no está disponible una justificación de la evaluación así detallada, con el agregado de esta nota al pie, hemos decidido reportar la información tal y como expuesta en la base.

La relación entre partidos y democracia

Hace ochenta años, en 1942, Schattschneider, uno de los decanos de la ciencia política norteamericana, apuntó que «la democracia es impensable sin partidos». Nadie tampoco dudaría hoy de esta afirmación.

No obstante, la afirmación no pasó de allí, puesto que efectivamente, la teoría de los partidos puede pasar sin elaborar sobre la democracia, y a la inversa. Giovanni Sartori, por ejemplo, quien ha publicado muy influyentes tratados sobre ambos temas¹³, dedica una sección o capítulo relevante al vínculo entre un sistema de partidos que compiten y la democracia, dedica en ninguno de ambos libros un capítulo sobre partidos y democracia.¹⁴

Hay que tener presente, por otra parte, que tanto democracia como partidos son validados y conceptualizados, propiamente hablando, a partir de un tercer elemento: el estado moderno, imaginado como un sistema de poder neutro. La democracia liberal moderna, afirma Sartori, se sostiene en un estado. La noción de un poder neutro y abstracto que puede ser tomado por un partido, sin que sea necesariamente absorbido, es crucial para distinguir la idea de democracia *con* partidos de una democracia de partido (único). Es probablemente Raymond Aron (1990), el más temprano exponente de esta distinción, hoy crucial –la primera edición del libro en francés data de 1965–.

Fragmentación

La fragmentación partidaria es considerada generalmente como un anatema. En términos generales, el incremento de la fragmentación se ha señalado como negativa en al menos tres sentidos. En el marco del parlamentarismo, Sartori ha señalado que niveles de fragmentación elevados (superiores a 5 partidos relevantes) incentivan la competencia de

¹³ «Teoría Democrática» y «Partidos y Sistemas de Partidos»; publicados originalmente en 1962 y en 1976, respectivamente. La edición de 1962 de «Teoría Democrática» es una traducción al inglés del texto en italiano publicado en 1958.

¹⁴ El lector puede repasar las tablas de contenido de esos volúmenes y no encontrará ese tipo de apartado. Lo más aproximado es la adición de una sección en el volumen revisado con el título ligeramente modificado -ahora, «Teoría de la Democracia», publicado a mediados de los años '80s. Allí, en un capítulo sobre la «democracia vertical», Sartori elabora en forma harto breve sobre la «democracia competitiva».

forma centrípeta (hacia los extremos) fortaleciendo a partidos *antisistema*. Por otra parte, ahora con relación a un sistema presidencialista, una de las miradas clásicas sobre el sistema partidario en Estados Unidos, aquella conocida como «Sistema de Partidos Responsable», señalaba que la fragmentación dificulta la asignación de la «responsabilización» –ergo, la alternancia–.

En América Latina, la fragmentación fue señalada como una, entre otras, potencial causa de la inestabilidad del régimen porque establecía un juego «a todo o nada» y porque, por esto mismo, auspiciaba «hiper presidencialismos» tanto como crisis de gobernabilidad cuando el formato anterior no se lograba. Así, a la sentencia clásica de los trabajos de Linz y Valenzuela (1994) acerca de las dificultades de supervivencia de las democracias en regímenes presidencialistas, le siguió la observación de Mainwaring (1995) quien planteó que, para un régimen democrático, las dificultades resultaban de «la difícil combinación» entre presidencialismo y multipartidismo.

En la Argentina, a fines de los 90 y más fuertemente a inicios de los 2000 se instaló la apreciación de que la crisis de gobernabilidad era provocada por la difícil combinación entre presidencialismo y un multipartidismo reforzado y aumentado por el sistema federal vigente. El diagnóstico se centró en una progresiva erosión de la capacidad de los partidos políticos en ordenar al sistema político, basada en un proceso de dispar fragmentación a lo largo del territorio y su combinación con las instituciones electorales y del federalismo. Esta fragmentación, con eje en las provincias centrales, superpoblaba de actores la escena nacional, favorecía el gobierno dividido y derivaba en fuertes condicionamientos a la viabilidad de un gobierno con capacidad decisoria y, por ende, con capacidad de gobernar¹⁵. Esta línea de ideas tiende a imaginar al año 2003 como su epítome; como el momento en que en el sistema de partidos ha sucedido una explosión que lleva al número hasta un poco más de cinco.

¿Por qué para Sartori cinco partidos son apenas el ingreso en zona de turbulencia, mientras que en la lectura del caso argentino se toma a la misma cantidad de partidos como índice de una explosión de su sistema? La respuesta está en el tipo de régimen democrático.

¹⁵ Para una revisión en profundidad de este diagnóstico ver: Navarro, Tieghi y Varetto (2013).

Richard Katz (2006) sostiene que todo depende del tipo de democracia que se trate. Así, la idea plausible de que debe haber tantos partidos como cuantos grupos sociales busquen expresión en el plano político, es una fórmula adecuada para democracias no mayoritarias –es decir, para regímenes de tipo parlamentario– organizados como una democracia cuyo diseño fundamental es prevenir el abuso del poder por parte de la mayoría.

A su vez, otro tipo de democracias, las democracias mayoritarias que, por naturaleza, eligen gobiernos –en especial, la faz ejecutiva– y se definen por la alternancia en el gobierno, deben contener una cantidad de partidos que profile este tipo de situación: es decir, alrededor de dos partidos.

Cada tipo de democracia tiene, a su vez, problemas idiosincráticos. Las democracias parlamentarias tienden a sufrir la fragmentación que, cuando excesiva, dificulta la formación de gobiernos. Una democracia presidencial, como la argentina por caso, aunque fragmentada no suele tener problema en formar gobiernos, sino en la división entre los poderes, así como dificulta la formación de las oposiciones –lo que concede ventajas entonces al oficialismo.

En cualquier caso, entonces, la fragmentación es un problema; sólo que la cantidad a ser considerada como crítica es diferente. Cinco en un caso, dice Sartori; más de tres en el formato presidencialista y mayoritario. Entonces, para Argentina, la cantidad de partidos funcional para el régimen democrático rondaría entre dos y tres.

Corresponde una breve digresión antes de proseguir: ¿cómo contar los partidos? La forma canónica hoy de contar partidos es utilizar el coeficiente «NEP» o «Número Efectivo de Partidos» (Laakso y Taagepera 1979).¹⁶ Es este el método de contar partidos que aquí se utiliza.

En lo que sigue se procura mostrar que la idea de una hiper fragmentación del sistema partidario no es correcta como síntoma del problema, ni tampoco lo es en cuanto a las causas que se le atribuyen. La

¹⁶ En esencia, el cálculo eleva al cuadrado las proporciones de voto obtenidas por cada partido, las suma, y hace de esa suma el divisor de 1. Lo que quiere decir que se está midiendo cuánto se acerca o se aleja de 1 (la máxima concentración de los votos, sólo 1 partido efectivo). Por ejemplo, si dos partidos, cada uno, obtiene el 50% de los votos (0.50), el cuadrado (0.5²) es 0.025; la suma de ambos cuadrados es 0.5 (0.025+0.025); y, finalmente, el cociente resultante es 2 (1/0.5). La fórmula como se puede ver, calcula correctamente dos partidos para el caso de dos partidos con idéntica proporción de votos cada uno.

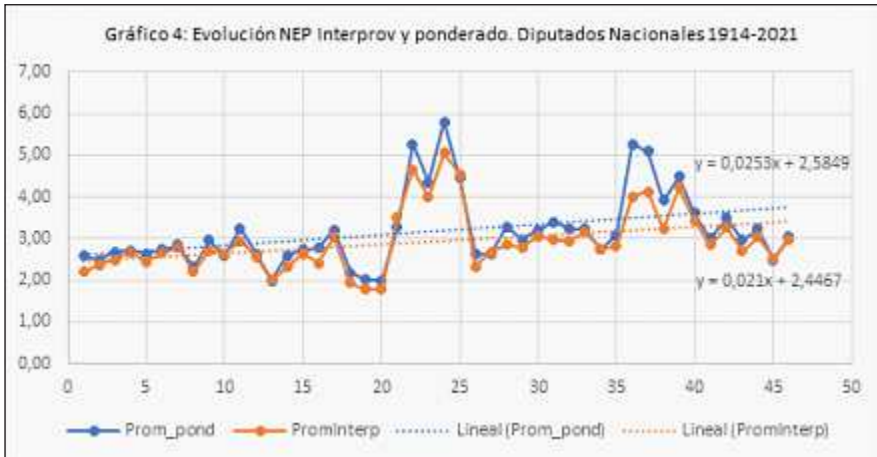
mirada más conocida, como ya se ha mencionado, propone que la fragmentación deviene de una suerte de desequilibrio regional, en el que las áreas centrales, más pobladas y avanzadas en términos socioeconómicos sufren una fragmentación mayor que las áreas periféricas. A su vez, esta fragmentación con desequilibrio regional resultaría de una nociva evolución del sistema bipartidario, la forma más usual de competencia partidaria en el país.

La fragmentación en una prueba de largo plazo

Un examen en el largo plazo muestra que ha habido una «normalidad» de tres partidos efectivos en Argentina. Al observar la evolución de la fragmentación en el periodo transcurrido entre 1914 y 2021, se advierte que el bipartidismo parece más una excepción que una regla. Salvo periodos precisos como el que transcurre entre 1948 y 1954, la cuenta explícita 3 partidos.

¿Ha venido creciendo la cantidad de partidos, como plantea la tesis del bipartidismo perdido? Según el indicador «pendiente» (que mide si la cuenta de partidos sube o baja en términos de tendencia lineal), el NEP crece entre un 0.03 y 0.02 por cada turno electoral. No se trata de una tendencia altamente empujada, aunque no es despreciable.

Empero, una cuenta de tres partidos en leve crecimiento está muy lejos de ser una fragmentación explosiva. Como se muestra en el gráfico 4, la normalidad de tres partidos ha convivido con episodios de alta fragmentación –en los años 1960s- y en el 2001-2003–; pero, todos ellos se recondujeron en una competencia bien acotada a alrededor de dos, y poco más, partidos. La gráfica que sigue muestra la evolución en varias décadas del NEP. En la medida en que se trata de un país federal y que, hasta 1995, ni siquiera la elección presidencial tenía base en distrito único, el cálculo debe realizarse como una expresión del sistema partidario en provincias para las elecciones nacionales. Esto, a su vez, conduce a dos modos de medir: el NEP promedio simple de las provincias y el NEP promedio ponderado –este último corrige según peso electoral de cada distrito.



Fuente: elaboración propia en base a datos de Cantón (1968) y la Dirección Nacional Electoral: argentina.gov.ar/interior/dine/resultadosyestadisticas

Polarización

Una de las funciones fundamentales de los partidos políticos es canalizar las diferentes preferencias de la ciudadanía y canalizar el conflicto para la resolución por medios pacíficos de los conflictos sociales, es decir, a través del voto. En este marco, una dimensión fundamental, según autores canónicos como Sartori, es la polarización que desarrolla un sistema partidario. Partiendo de las premisas de los modelos espaciales de la política según la cual es posible ubicar a los partidos en una distribución desde la derecha a izquierda ideológica, Sartori vincula la idea de polarización con la distancia ideológica entre los partidos que integran un sistema: a mayor distancia, mayor polarización.

Si la diferenciación ideológica es una necesidad de la competencia partidaria –de modo que el votante pueda distinguir las opciones y favorezca la rendición de cuentas (Schattschneider, 1942), la polarización se puede concebir como un caso extremo y no deseable de diferenciación. La polarización es una diferencia de oferta que muestra una relevante distancia entre cada polo.

El caso riesgoso para la democracia es el de la competencia centrífuga, en tanto habilita o promueve la existencia de partidos antisistema. Luego, si la polarización convierte a la dinámica en centrífuga, entonces

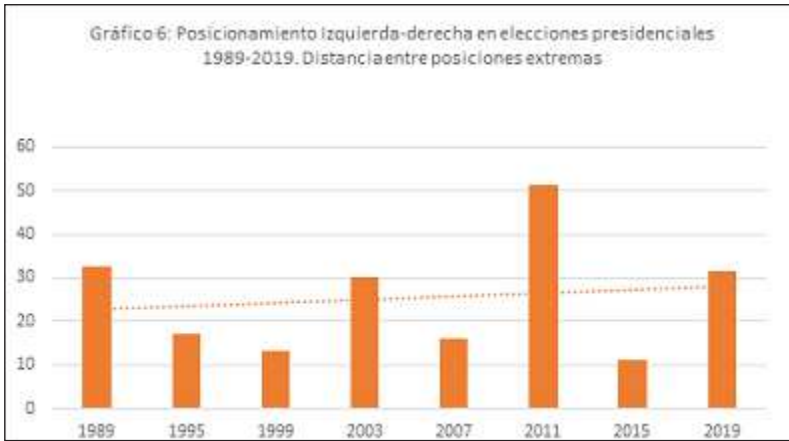
el sistema pierde su centro y las chances de derrumbe o declinación democrática se hacen mayores.

Finalmente, es posible sumar una acepción diferente de polarización vinculada al no reconocimiento de los actores –el que suele ser recíproco–. En este caso, exhibe su potencial centrífugo la polarización cuando prima la descalificación de la oposición política mediante ataques personales y/o la demonización o la descripción de los oponentes como una amenaza existencial para los unos.

Distancia ideológica

En primer lugar, cabe analizar la distancia ideológica. Para abordarla trabajamos en base a la información del «Proyecto de Manifiestos» (Manifesto Project), una base de datos que aborda la recopilación y el análisis de contenido comparativo de las plataformas de los partidos en más de 50 países diferentes. Específicamente, trabajamos en el índice de ubicación derecha-izquierda basado en doce categorías que se codifican como de derecha y otras doce categorías se definen como categorías de izquierda. En esta escala, 100 puntos sería el extremo derecho y -100 puntos el extremo izquierdo.

Es posible observar que la distancia ideológica entre los partidos ubicados en las posiciones más extremas de cada elección, no parecen haber seguido una tendencia clara. Al contrario, más bien han sido variables y en magnitudes relativamente moderadas –la distancia máxima teórica es de 200 puntos (el recorrido va de -100 a +100) y salvo en 2011 se mantiene en 32 puntos o menos.



Fuente: Elaboración propia con base en el «Proyecto de Manifiestos». <https://manifecto-project.wzb.eu/>

No obstante, resulta importante no sobredimensionar el peso de partidos electoralmente poco relevantes. Por ejemplo, uno de los extremos de posicionamiento ideológico en 1989 está representado por la Alianza de Centro que obtuvo apenas alrededor del 6% de los votos positivos y en 2011 aparece en el extremo la Alianza Frente Popular con alrededor del 12%.

Con esto en mente se propone poner el acento en la distancia entre la primera y segunda fuerza electoral. Esto está exhibido en el gráfico siguiente.



Fuente: Elaboración propia con base en el «Proyecto de Manifiestos». <https://manifecto-project.wzb.eu/>

Es posible distinguir dos hallazgos cruciales. El primero, es que la distancia entre los partidos más relevantes –que salvo en 2003 agrupan al menos el 70% de las preferencias– es más baja de lo presentado inicialmente. Ronda casi todo el periodo por debajo de los 20 puntos, por lo que es posible sostener que no hay competencia centrífuga entre las principales fuerzas políticas.

Segundo, aun en valores relativamente moderados, en el año 2019 tiene lugar la mayor diferencia entre ambas posiciones (31,5 puntos). Recordar, que estos 31 puntos explicitan una distancia de alrededor del 15% de la distancia total posible (31.5/200). Es esta una medida claramente moderada y centrípeta, incluso en este, el mayor distanciamiento observado e interpretable como un momento excepcional. La serie, puede observarse, presenta una tendencia a divergir ambas fuerzas principales con carácter incremental y muy moderada.

Bipolaridad (o Polarización)

De acuerdo con lo anterior, no parece haber una diferenciación extrema en términos de la distancia ideológica –evaluada según las expresiones formales y sin duda rituales de las plataformas partidarias–. Ahora bien, ¿se está polarizando? Es decir, ¿es perceptible una tendencia a la bipolaridad entre las fuerzas políticas? En las tablas siguientes analizamos esta información contrastando los valores de Argentina, señalado como un país con baja polarización con dos países de la región señalados como moderadamente polarizados, Brasil y Chile (Barreda Diez y Ruiz Rodríguez, 2020).

En una comparación rápida y algo superficial la Argentina parece ubicarse en una posición levemente inclinada a la centroizquierda. Aunque, vale decir, el promedio puede ocultar tendencias divergentes y escenarios disímiles ya que un idéntico promedio en dos países podría describir escenarios muy diferentes en cuanto a polarización.

Por ello, vale la pena utilizar, junto al promedio, otra medida: la curtosis a lo que agregamos, sólo a los efectos de completar el cuadro de la estadística, el coeficiente de asimetría. La curtosis, dicho en términos simples, mide la existencia de la concentración en una serie de datos y es sensible a la existencia de más de una –la bipolaridad–. Esa concentración de casos tiene sólo un «lomo» cuando la curtosis es positiva; es normal y se ubica en el centro de los datos, cuando es la curtosis cero; y

es bipolarizada –es decir, tiene dos o más «lomos»– cuando la curtosis es negativa. La asimetría compone el panorama señalando la inclinación, hacia derecha o izquierda del promedio, en donde habremos de encontrar la concentración (DiMaggio, Evans y Bryson,1996).

Brasil, con valores de curtosis cercanos a 2 y una asimetría de 0,9 se acerca a una distribución unidimensional recostada sobre la derecha. Argentina y Chile, con valores de curtosis cercanos a 0 se acercan a campanas «normales» aunque en el caso argentino con un centro robusto y Chile orientado a una competencia levemente más polarizada o de mayor diferenciación entre las propuestas.

Tabla 1: Promedio, curtosis y asimetría. Serie posicionamientos ideológicos. Argentina, Brasil y Chile.

	Promedio	Curtosis	Coefficiente de Asimetría
Brasil (1989-2018)	-12,59	1,99	0,90
Argentina (1989-2019)	-13,35	0,60	-0,44
Chile (1989-2021)	-15,31	-0,23	0,59

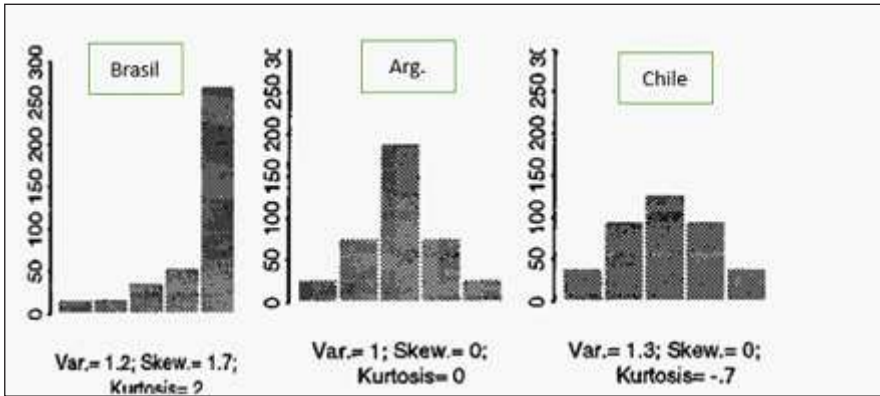
Fuente: Elaboración propia con base en el «Proyecto de Manifiestos». <https://manifiesto-project.wzb.eu/>

El texto de DiMaggio y sus colegas ya mencionado contiene ilustraciones que facilitan la interpretación de la información contenida en el indicador curtosis. Sobre ellas se aplican los valores calculados en la base del «Proyecto de Manifiestos». Como puede verse, en el caso de Brasil, por la curtosis positiva sabemos que hay un empinamiento de la curva, mientras que el coeficiente de asimetría positivo, también, indica que se ubica ese empinamiento al lado derecho (que aquí, como ya se ha mencionado, coincide con la derecha ideológica que asume valores positivos con extremo en +100; mientras que la izquierda asume valores negativos con extremo en -100).

De acuerdo con esta información, entonces, se puede concluir que la polarización en Argentina es baja, con clara tendencia centrípeta. Al menos, más claramente que en los casos comparados: Brasil y Chile. Chile, que también cuenta con centro, aunque está más polarizado –su curtosis es negativa y una asimetría ligeramente inclinada a la derecha; y

Brasil, con menos carácter centrípeto y definida inclinación a la derecha.

Gráfico 8: gráfica aproximada de tablas de distribución de preferencias ideológicas para Argentina, Brasil y Chile



Fuente: elaboración propia a partir de DiMaggio, Evans y Bryson 1996)

Ahora cabe indagar sobre la trayectoria temporal de la polarización. Para Argentina, es posible establecer tres periodos con base en elecciones presidenciales y momentos cruciales. El primero entre 1989 y 1999 marcado por una lógica de competencia más cercana al bipartidismo y en los elementos tradicionales del sistema de partidos (peronismo y radicalismo). Se trataría de un espacio ideológico sin bipolaridad pues tiene curtosis positiva y cercana a cero. Es decir, una distribución similar a aquella que caracteriza al conjunto del periodo –una distribución relativamente normal con centro robusto–.

En el periodo siguiente, 2003- 2011 la curtosis continúa positiva e incluso más elevada dando a entender todavía menor bipolaridad y hasta un robustecimiento de un centro político, aunque más recostado sobre la izquierda del eje de preferencias (dada la asimetría negativa).

Finalmente, el último periodo con el fin del predominio del kirchnerismo y la nueva etapa bi-coalicionista (Cruz, 2021) aparece un escenario con bipolaridad moderada –curtosis negativa– aunque más bien parece un momento de mayor diferenciación de la oferta partidaria similar al que presentaba el caso chileno.

Tabla 2: Curtosis y asimetría. Serie posicionamientos ideológicos elecciones presidenciales: Argentina. 1989-2019

	curtosis	Asimetría
1989-1999	0,19	0,54
2003-2013	1,40	-0,83
2015-2019	-1,17	0,54

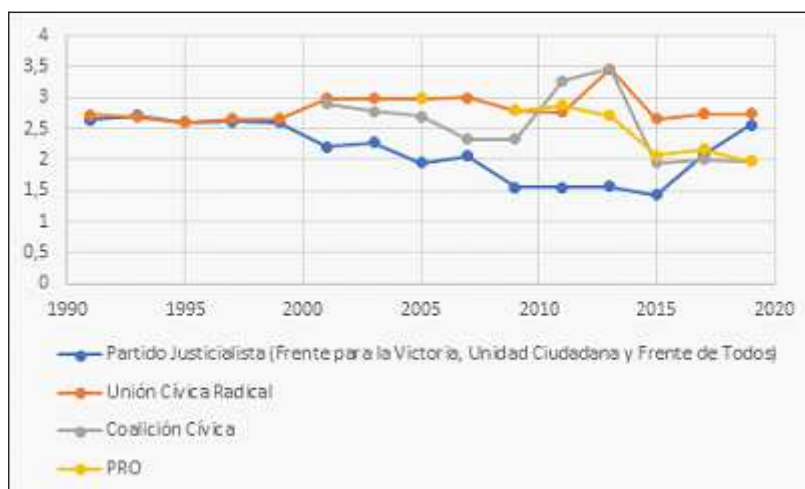
Fuente: Elaboración propia con base en el «Proyecto de Manifiestos». <https://manifiesto-project.wzb.eu/>

Deslegitimación de adversarios

Por último, queda por revisar la existencia de una polarización entendida como rechazo al oponente o como falta de aceptación a los demás integrantes del sistema político partidario. Para ello, nos valemos de la encuesta de expertos llevada adelante en el proyecto V-Party, observando en perspectiva comparada Argentina respecto a los mismos países que la dimensión anterior: Chile y Brasil.

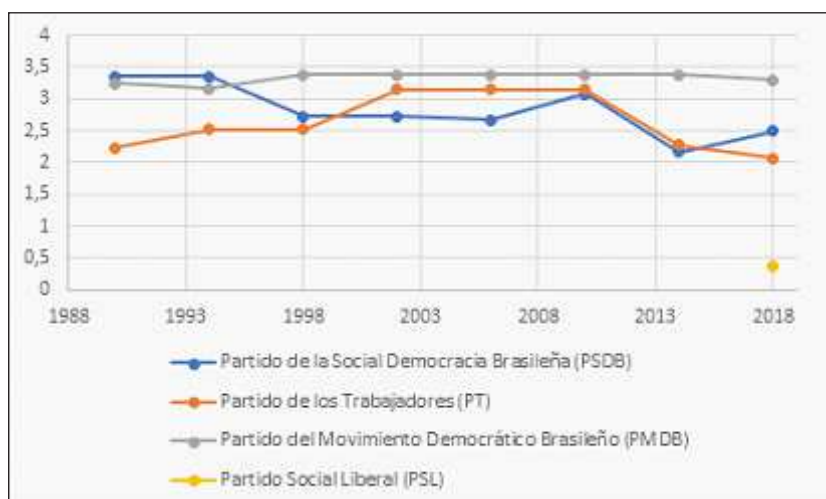
V-Party provee una medición en base a encuesta a expertos centrada en la actitud de los partidos hacia la oposición política. La variable se vertebra en esta pregunta: Antes de esta elección, ¿han usado los líderes de este partido severos ataques personales o tácticas de demonización contra sus oponentes? Abarca valores de 0 a 4, donde 0 significa «siempre»; 1, «casi siempre»; 2, «la mitad de las veces»; tres «casi nunca»; y 4, «nunca».

Gráfico 9: Argentina. Tolerancia a la oposición política. 1991-2019.
Principales fuerzas partidarias



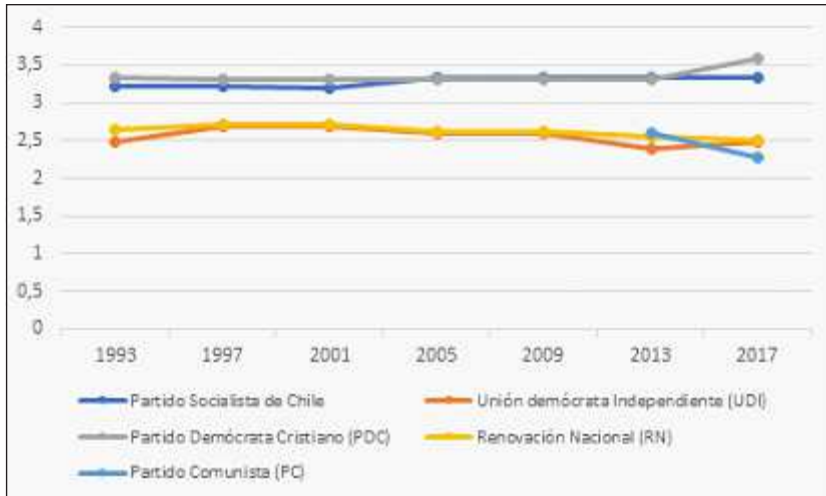
Fuente: Elaboración propia en base a V-Party

Gráfico 10: Brasil. Tolerancia a oposición política. 1990-2018.
Principales fuerzas partidarias



Fuente: Elaboración propia en base a V-Party

Gráfico 11: Chile. Tolerancia a oposición política. 1993-2017.
Principales fuerzas partidarias



Fuente: Elaboración propia en base a V-Party

En todos los casos presentados, la descalificación a la oposición política es una práctica relativamente poco frecuente. Se observa que todas las fuerzas políticas se ubican entre 4 y 2, es decir entre «nunca» y «la mitad de las veces». Los tres países cuentan con fuerzas consistentemente más ubicadas alrededor del 2 a lo largo del periodo.

La excepción la constituyen el PJ/FPV en Argentina y el PSL en Brasil. El FPV a partir de 2009 supera el 2 acercándose a un 1 (valor: casi siempre). No obstante, en su continuidad vía Unidad Ciudadana primero y Frente De Todos después, regresa a valores más moderados. El PSL, fuerza política con la que Bolsonaro apoya su carrera presidencial, se acerca a 0 (siempre).

De todas maneras, en los tres países hay un incremento hacia el final del periodo. En el caso argentino además de lo mencionado respecto al FPV existe un incremento del valor en el PRO y Coalición Cívica al cierre del periodo. En Brasil el PSDB y, en especial, el PT incrementan su índice de descalificación a la oposición, aunque muy por debajo de la posición del PSL. En Chile se observan pequeños incrementos en el Renovación Nacional, la UDI y especialmente el Partido Comunista de Chile.

En síntesis, a lo largo del periodo en lo que refiere a la polarización la Argentina no ha reportado indicadores que hagan presuponer situaciones de riesgo. En lo que refiere al posicionamiento ideológico de los partidos, el que no da cuenta de una condición bipolar que alimente tendencias centrífugas potentes. Tampoco escenarios de alta distancia ideológica, en especial entre las fuerzas más competitivas electoralmente ni tampoco aparecen fuerzas electoralmente relevantes en posiciones extremas. En todo caso pueden observarse tendencias a una mayor y mejor diferenciación de la oferta partidaria hacia el final del periodo.

En la dimensión más discursiva, en la retórica de tolerancia hacia valores democráticos y respeto de la oposición tampoco presenta Argentina rasgos alarmantes ni demasiado diferenciados respecto a otros países de la región como Brasil y Chile.

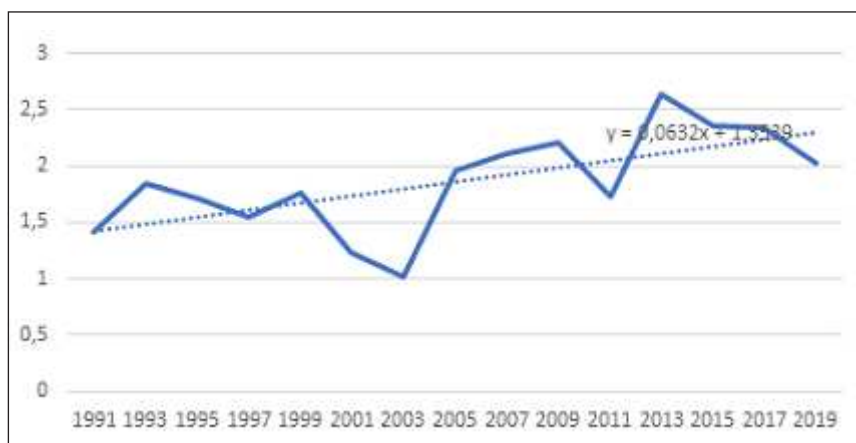
Personalización

Es de larga data, más que centenaria, por cierto, la observación que denuncia a la política y partidos de Argentina como «personalizados» (Roldán, 2006). Es decir, el caso en que los partidos aparecen más como «séquito personales» en palabras de Weber, que como agrupaciones de intereses comunes. Hay una relación no del todo clara entre bipolarización y personalización. Por un lado, la bipolarización con fácil identificación y arraigo en personas se exhibe expeditamente en la superficie de la política. Empero, por otro lado, más dañina para un espíritu democrático de paz civil es aquella demonización que se traduce en grupos sociales bien identificables que trascienden a las personas.

Con estos recaudos, vale estudiar la personalización en los partidos de Argentina. Esto se hace con la base de datos V-Party, la que registra a los principales partidos por su grado de personalización.¹⁷ La medida se ofrece en una escala de 0 a 4, en la que 0 es el partido no está centrado en un líder, 1 ocasionalmente lo está, 2 algo, 3 mayormente y 4 totalmente.

¹⁷ La pregunta sobre la que V-Party pide a los jueces expertos que hagan un ranqueo es la siguiente: ¿En qué medida es el partido un vehículo para la voluntad personal y las prioridades de un líder individual? Las respuestas varían desde «el partido no está enfocado en una voluntad ni líder individual», en un extremo hasta el partido se enfoca exclusivamente en la voluntad y persona del líder», con dos rangos intermedios: algo y bastante enfocado, respectivamente. https://www.v-dem.net/documents/6/vparty_codebook_v2.pdf

Gráfico 12: Argentina. Índice de Personalización de los partidos.
1993-2017. Principales fuerzas partidarias



Fuente: Elaboración propia con base en V-Party

De acuerdo con la gráfica, el sistema partidario argentino parece haber atravesado tres etapas diferentes, orientándose en estos cuarenta años a índices progresivos de personalización. En una primera etapa, entre 1983 y 1999, entonces los partidos más importantes la UCR y el PJ, la personalización fue moderada (1,6 para el periodo) con un radicalismo poco personalizado (alrededor de 0,5) y un peronismo medianamente personalizado (alrededor de 2,5). En un segundo momento, en el breve periodo que transcurre entre 2011 y 2003, la mayor parte de los partidos relevantes tendieron a la baja ubicándose en valores cercanos a 1 o más abajo (promedio general 1,1). A partir de 2005, la UCR se expone como un partido despersionado –valores cercanos a 0– mientras que el resto de las fuerzas con peso electoral comienzan a adoptar valores cercanos a 3, dando cuenta de un periodo más personalizado con valor promedio de 2,17.

Una observación de la evolución del promedio en el periodo 1991 y 2019 de las principales fuerzas muestra una nada despreciable tendencia de 0,06 (para una serie que solo varía de 1 a 4). Esta tendencia no parece presente en Brasil, en la que en general los partidos tienen valores despersionados salvo el PT que ronda valores cercanos a 2 constantes. No obstante, en 2019, con la aparición del PSL y Bolsonaro, se adiciona un volumen de personalización que le acerca al del PT. Chile

muestra un sistema aún más despersonalizado según el indicador con la excepción reciente de Evolución Política y Revolución Democrática con valores atípicos, pero todavía inferiores a 2.

Conclusión

El trabajo ha buscado ofrecer una perspectiva de cuarenta años de la democracia. El resultado obtenido, aunque algo desangelado, esperamos que sea útilmente parsimonioso.

En cuanto a la consolidación de la democracia se ha anotado la persistencia de las actitudes prodemocracia en la ciudadanía argentina. Aquí persistencia y sostenimiento son las palabras apropiadas; puesto que no se observa variación significativa en este punto; ni avances, ni retrocesos relevantes. Ciertamente, no se puede creer que la democracia entusiasma más; tampoco que crece el desencanto.

A su vez, las palabras sostenimiento, baja tasa de cambio, son también apropiadas para adjetivar en lo que respecta al «deslizamiento» autocrático. La información muestra, según las palabras de los analistas, un «estancamiento». No hay registros de avances; pero, lo que para este caso es más importante, tampoco se advierte una deriva descendente.

No obstante, hay que tener precaución al respecto. Przeworski (2022) ha observado con razón el modo no altisonante, sino sigiloso, que utiliza la deriva autoritaria. Corresponde, entonces, abrir ese paraguas. El futuro siempre está abierto y, por supuesto, no todo depende de las tendencias y las habituaciones. «La historia no ilumina el futuro cuando las condiciones del presente carecen de precedentes», señala Przeworski (2022, p. 155).

Tiene toda la razón Przeworski, pero, regresando a Argentina, ¿qué cosa no tendría precedente? En lo socioeconómico, hay precedentes sobre la alta inflación, la crisis fiscal, y hasta la salida apurada o desmañada de un gobierno. Quizás, sin precedente podría ser la explosión de la crisis en manos de un gobierno peronista –aunque eso le aconteció a Menem en 1990; y todavía cabe hacer otra diferencia: entonces, Menem no enfrentaba una inminente elección presidencial–. ¿Es Milei novedoso? Hay que responder precavidamente. En 1985, Mora y Araujo sostenía que un 20% de los argentinos tenía orientación liberal; en 1999, Cavallo, obtuvo el 18% en CABA. Las encuestas miden hoy a Milei con un 20% de intención de voto. Quizás, lo inesperado, lo nuevo, pueda hallarse en la

sensación de hartazgo que podría hacer combustión con todos los factores no del todo novedosos ya mencionados. No obstante, aunque es más difícil pronosticar si es hoy que no estamos frente a la «tormenta perfecta», también es cierto que la interacción de estos vectores no carece de precedentes en nuestro país –y la democracia ha venido sobreviviendo.

Finalmente, los partidos políticos muestran una competencia en la que priman rasgos favorables a la democracia: una relativamente baja fragmentación, junto a una moderada polarización –habría que sumar a eso que los partidos o sus coaliciones parecen gozar de conveniente estabilidad y vigor–. Al menos eso se puso en evidencia en la última elección, en el 2021, cuando los dos principales frentes electorales obtuvieron alrededor del 70% del voto en el país.

Por supuesto, los partidos y sus coaliciones no han cumplido algunas otras tareas que la democracia les ha confiado. Por ejemplo, se observa una cierta tendencia a la personalización. En este sentido, no es aventurado afirmar que el sistema de partidos no ha avanzado en lo que en la ciencia política argentina de comienzos del siglo XX –adviértase, incluso antes de Yrigoyen– llamaba el «gobierno personalista» (Roldán, 2006).

En síntesis, la evaluación nos remite a varias imágenes evaluativas.

- ◆ ¿Vaso «medio lleno medio vacío»? El país parece resiliente en términos de la democracia que supo conseguir, aunque no parece, por otra parte, capaz de mejorar, de avanzar más.
- ◆ ¿Estabilidad o estancamiento? Probablemente, lo más correcto sea adjudicar ambos adjetivos. En términos de la trayectoria, sorteando varias y hasta profundas crisis económico– sociales, y a pesar de un «viento de frente» en términos una ola de autocratización en curso, al menos tal y como lo reflejan V-Dem y otras opiniones expertas, Argentina viene defendiendo su institucionalidad democrática.
- ◆ ¿Vértigo o sosiego? Argentina siempre ha mostrado un lado vertiginoso, explosivo y «fundacionalista». Por este último rasgo, es también propenso a cierta «fracasomanía», como supo denominar Hirschman. Ahora bien, ese vértigo conviene que sea compensado con cierto «mar de tranquilidad», menos para ser indulgentes que para hacer justicia a nuestras posibilidades y limitaciones.

Vale parafrasear el himno: la democracia que tenemos es la que supimos conseguir. Tal vez se crea que no es mucho; pero, en ninguna circunstancia, se debe admitir que es poco. Elegimos creer.¹⁸

Referencias bibliográficas

- Aron, R. (1990). *Democracy and totalitarianism: a theory of political systems* (Vol. 203). University of Michigan Press (1a edición en francés, 1965).
- Barreda Díez, Mikel y Ruiz Rodríguez, L. (2020), «Polarización ideológica y satisfacción con la democracia en América Latina: un vínculo polémico.» *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 78: 5-28.
- Canton, D. (1968). Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina. In *Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina*. Ed. del Instituto Torcuato Di Tella.
- Cruz, Facundo (2021). «Cuando la grieta derrama desde arriba. Bicoalicionismo y competencia política polarizada en Argentina. En Quevedo y Ramírez (coords), *Polarizados ¿Por qué preferimos la grieta? (Aunque digamos lo contrario)*. Capital Intelectual. Buenos Aires, 90-118.
- Dahl, R. A., & Wolfson, L. (1992). *La democracia y sus críticos* (Vol. 178). Barcelona: Paidós.
- DiMaggio, Paul, John Evans y Bethany Bryson (1996) «Have American's social attitudes become more polarized?» *American journal of Sociology*, 102(3): 690-755.
- Fabbrini, S. (2003). Bringing Robert A. Dahl's theory of democracy to Europe. *Annual Review of Political Science*, 6(1), 119-137.
- Haggard, S., & Kaufman, R. (2021). *Backsliding: Democratic regress in the contemporary world*. Cambridge University Press.
- Katz, R. S. (2006). Party in democratic theory. En Crotty, W. J., & Katz, R. S. (2005). *Handbook of party politics. Handbook of Party Politics*. Pp. 34-46.

¹⁸ Parafraseando a un querido conocido que así decía, en la previa al partido entre Argentina y México en Qatar (noviembre del 2022).

- Laakso, Markku y Rein Taagepera (1979). «Effective» number of parties: a measure with application to West Europe.» *Comparative political studies*, 12(1): 3-27.
- Lehmann, Pola / Franzmann, Simon / Burst, Tobias / Regel, Sven / Riehmüller, Felicia / Volkens, Andrea / Weßels, Bernhard / Zehnter, Lisa (2023): The Manifesto Data Collection. Manifesto Project (MRG/CMP/MARPOR). Version 2023a. Berlin: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB) / Göttingen: Institut für Demokratieforschung (IfDem). <https://doi.org/10.25522/manifesto.mps.2023a>
- Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias* (Vol. 1). Barcelona: Ariel.
- Linz, Juan y Arturo Valenzuela, eds (1994). *The failure of presidential democracy*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Mainwaring, S., & Bizzarro, F. (2020). Outcomes after democratic transitions in third wave democracies. *Sage Handbook of Political Science*, 1540-1557.
- Mainwaring, Scott. (1995). «Presidencialismo, multipartidismo y democracia: la difícil combinación». *Revista de estudios políticos*, (88), 115-144.
- Montero, J. R., Gunther, R., Torcal, M., & Menezo, J. C. (1998). Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección. *Reis*, 9-49.
- Morlino, L. (2009). *Democracias y democratizaciones* (No. 267). CIS.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Navarro, Mario, María Cora Tieghi y Carlos Varetto (2013) «Explicando la imagen de una fragmentación partidaria regionalmente desequilibrada en la política argentina: Una revisión analítica.», *Ciencia Política (Colombia)*, 8(16), 34-65.
- O'Donnell, G. (1995). Otra institucionalización». *Ágora*, 5 (Invierno). Buenos Aires.
- Pelke, L., & Croissant, A. (2021). Conceptualizing and measuring auto-cratization episodes. *Swiss Political Science Review*, 27(2), 434-448.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina* (Vol. 1). Ediciones AKAL.

- Przeworski, A. (2010). Qué esperar de la democracia. *Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Przeworski, A. (2019). *¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones?: Pequeño manual para entender el funcionamiento de la democracia*. Siglo XXI Editores.
- Przeworski, A. (2022). *Las crisis de la democracia: ¿Adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Siglo XXI Editores.
- Roldán, D. (2006). Crear la democracia. *La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*, 7-52.
- Sartori, G. (1962). *Democratic Theory* (Detroit, MI. Wayne State University Press. (1a. edición en italiano con título *Democrazia e Definizione*, en 1958)
- Sartori, G. (2005). *Parties and party systems: A framework for analysis*. ECPR press. (1ª. Edición en 1976; hay una edición italiana en 1965).
- Schattschneider, Elmer Eric (1942). *Party government*. Holt, Rinehart and Winston, New York.
- Shin, D. C. (1994). On the third wave of democratization: A synthesis and evaluation of recent theory and research. *World politics*, 47(1), 135-170.